

## **SESIÓN ORDINARIA No. 5**

En el Municipio de Churintzio, Michoacán de Ocampo, siendo las 5 cinco horas con 33 treinta y tres minutos del día 27 veintisiete de enero del año 2020 dos mil veinte, y con fundamento en el artículo 26, Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, se reunieron en el área asignada como sala de Cabildo al interior de la Presidencia Municipal con la finalidad de celebrar la quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, previa convocatoria realizada por el C. Lic. Juan Luis Contreras Calderón en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y con Fundamento en el artículo 26 Fracción I de la ley orgánica Municipal vigente, estando presentes los ciudadanos, Síndica Municipal, Profesora Velia Tavares Flores, así como los Regidores Roberto Arroyo Garibay, Ofelia Mendoza Alfaro, Lic. Luis Felipe Vazquez Aldama, Patricia Arroyo Fernández, Gilberto Pimentel Heredia, Verónica Alfaro Aguilar y Daniel Guzmán Garibay, y la Doctora María Verónica Berber Hernández, en su carácter de Secretaria de este H. Ayuntamiento, quien da fe de esta sesión y funge como Secretaria de Actas.

Sesión de mérito que se lleva a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.-PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, PARA SU ENTERO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 4.- PRESENTACIÓN DEL 4to. INFORME TRIMESTRAL DEL 2019 DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.
- 5.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CHURINTZIO, LOCALIDAD NUEVO MORELOS EN CALLE AVENIDA NUEVO MORELOS, EN CHURINTZIO, MICHOACÁN, CON UN MONTO DE \$286,066.96 ( DOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SECENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/N.) DEL FONDO III.
- 6.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHURINTZIO, LOCALIDAD SAN JUAN BAUTISTA ARAMUTARO DEL MUNICIPIO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN, CON UN MONTO DE \$ 298,701.33 (DOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UN PESO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M.N.) DEL FONDO TRES BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO (ADJUDICACIÓN DIRECTA).

7.- PRESENTACIÓN DEL 4TO INFORME TRIMESTRAL 2019 DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHURINTZIO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

8.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES QUE CELEBRA, LA SECRETARÍA DEL MIGRANTE DEL ESTADO DE MICHOACÁ Y EL MUNICIPIO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN, EN SU PROGRAMA DE PALOMAS MENSAJERAS.

9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACION DE ACCIONES CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, CON LA EXCAVADORA DE 9 METROS Y DEL CAMION DE VOLTEO DE 7 METROS, ASÍ COMO LOS GASTOS QUE SE GENEREN PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DENTRO DEL MUNICIPIO PARA EL AÑO 2020.

10.- SOLICITUD DE APOYO PARA LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN CON PINTURA Y ARREGLO DE CABLEADO ELECTRICO.

11.- SOLICITUD DE APOYO PARA LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE PATZIMARO DE AVIÑA, PARA COMPRA DE TAZAS DE BAÑO.

12.-ASUNTOS GENERALES.

13.-CIERRE DE SESIÓN.

**PRIMERO.** Pase de lista del H. Ayuntamiento.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JUAN LUIS CONTRERAS CALDERÓN

C. SÍNDICA MUNICIPAL PROFA. VELIA TAVARES FLORES.

C. REGIDOR ROBERTO ARROYO GARIBAY.

C. REGIDORA OFELIA MENDOZA ALFARO.

C. REGIDOR LIC. LUIS FELIPE VAZQUEZ ALDAMA.

C. REGIDORA PATRICIA ARROYO FERNÁNDEZ.

C. REGIDOR GILBERTO HEREDIA PIMENTEL.

C. REGIDORA VERÓNICA ALFARO AGUILAR.

C. REGIDOR ING. DANIEL GUZMÁN GARIBAY.

Existiendo Quórum legal para la instalación de la Sesión en su totalidad, se procede a tratar el siguiente punto:

**SEGUNDO.** Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior. Para lo cual se propone dar lectura únicamente a los puntos del acta anterior y es aprobada por unanimidad.

**TERCERO.** Continuando con el orden del día, se da lectura al tercer punto cediéndole la palabra al C. Lic. Juan Luis Contreras Calderón, en su carácter de Presidente Municipal para solicitar la autorización de la Cuenta Trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2019, para su entero ante la Auditoría Superior de Michoacán (ASM). Se somete a votación de la forma acostumbrada y es aprobada por Unanimidad de Votos.

**CUARTO.** La Dra. María Verónica Berber Hernández da lectura al cuarto punto del orden del día, y sede la palabra al Lic. Alma Yadira Aldama Madrigal, en su carácter de Contralora Municipal, para presentar el 4to. Informe trimestral del 2019 de la Contraloría Municipal. El H. Ayuntamiento se da por enterado de la presentación del 4to. Informe trimestral del 2019 de la Contraloría Municipal.

**QUINTO.** Después de dar lectura al punto número cinco hace uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Juan Luis Contreras Calderón, para solicitar la autorización y ejecución de la rehabilitación de drenaje sanitario en Churintzio, localidad Nuevo Morelos en calle avenida nuevo Morelos, en Churintzio, Michoacán, con un monto de \$286,066.96 ( doscientos ochenta y seis mil sesenta y seis pesos con noventa y seis centavos 00/100 M.N.) del fondo III. Una vez conocido y analizado este asunto, se somete a Votación de la forma acostumbrada y es aprobada por Unanimidad de Votos la autorización del punto.

**SEXTO.** Continuando con el orden del día, se da lectura al sexto punto cediéndole la palabra al C. Lic. Juan Luis Contreras Calderón, en su carácter de Presidente Municipal para solicitar la autorización y ejecución de la rehabilitación de drenaje sanitario en Churintzio, localidad san juan bautista Aramutaro del municipio de Churintzio, Michoacán, con un monto de \$ 298,701.33 (doscientos noventa y ocho mil setecientos un peso con treinta y tres centavos 00/100 M.N.) del fondo III bajo la modalidad de contrato (adjudicación directa). Se somete a votación de la forma acostumbrada y es aprobada por Unanimidad de Votos.

**SÉPTIMO.-** La Dra. María Verónica Berber Hernández da lectura al séptimo punto del orden del día, y sede la palabra al Dr. Guillermo Alfonso Aviña Alfaro en su carácter de Director de OOAPA de Churintzio, para presentar el 4to informe trimestral 2019 del organismo operador de agua potable y alcantarillado de Churintzio y Solicitar la autorización para su presentación ante la auditoría superior de Michoacán. Una vez conocido y analizado este asunto, se somete a Votación de la forma acostumbrada y es aprobada por Unanimidad de Votos.

**OCTAVO.-** Después de dar lectura al punto número ocho Hace uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Juan Luis Contreras Calderón para solicitar la autorización para la firma del Convenio de concertación de acciones que celebra, la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán y el Municipio de Churintzio, Michoacán, en su programa de palomas mensajeras. Una vez conocido y analizado este asunto el H. Ayuntamiento acordó por Unanimidad de Votos la autorización de la firma del Convenio de concertación de acciones que celebra, la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán y el Municipio de Churintzio, Michoacán, en su programa de palomas mensajeras.

**NOVENO.-** Continuando con el orden del día, se da lectura al noveno punto cediéndole la palabra al C. Lic. Juan Luis Contreras Calderón, en su carácter de Presidente Municipal para solicitar la autorización para la renovación del Convenio de coordinación de acciones con el gobierno del Estado de Michoacán a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (SEDRUA), con la excavadora de 9 metros y del camión de volteo de 7 metros cúbicos, así como los gastos que se generen para realizar los trabajos dentro del municipio para el año 2020.

Se somete a Votación de la forma acostumbrada y es aprobada por Unanimidad de Votos la autorización para la renovación del Convenio de coordinación de acciones con el gobierno del Estado de Michoacán a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (SEDRUA), para el año 2020.

**DÉCIMO.** Después de dar lectura al punto número diez, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Juan Luis Contreras Calderón, para solicitar el apoyo para la escuela primaria de la comunidad de San Juan con pintura y arreglo de cableado eléctrico. El H. Ayuntamiento acordó por Unanimidad de Votos de los Presentes la autorización para el apoyo para la escuela primaria de la comunidad de San Juan con pintura y arreglo de cableado eléctrico.

**DÉCIMO PRIMERO.** La Dra. María Verónica Berber Hernández da lectura al punto número once del orden del día, y sede la palabra al Lic. Juan Luis Contreras Calderón, en su carácter de Presidente Municipal, para solicitar el apoyo para la escuela primaria de la comunidad de Patzimaró de Aviña, para compra de Inodoros. . Una vez conocido y analizado este asunto el H. Ayuntamiento acordó por Unanimidad, la autorización de \$ 5000,00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de Inodoros en apoyo a la escuela primaria de Patzimaró de Aviña.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Asuntos generales.

Continuando con el orden del día, se da lectura al décimo segundo punto cediéndole la palabra al C. Lic. Juan Luis Contreras Calderón, en su carácter de Presidente Municipal para abrir el espacio para si alguien trae un asunto que tratar.

Toman la palabra los Regidores, C. Lic. Luis Felipe Vazquez Aldama y C. Gilberto Pimentel Heredia, para presentar las solicitudes de la Comunidad de La Noria, donde piden el apoyo con la poda de árboles y la pintura de la Plaza, así como la pintura de los topes. Se somete a votación de la forma acostumbrada y es autorizado por Unanimidad de Votos el apoyo con la poda de árboles y la pintura de la Plaza, así como la pintura de los topes.

Toma la palabra el Regidor C. Ing. Daniel Guzmán Garibay, para solicitar la autorización del bacheo de las calles de la Comunidad de Huapamacato. Se somete a votación de la forma acostumbrada y es aprobada por Unanimidad de Votos.

Toma la palabra la palabra el Presidente Municipal C. Lic. Juan Luis Contreras Calderón, para solicitar la Autorización de la compra de 2 motores para la vibrobloquera de nuestro Municipio.

**DÉCIMO TERCERO.** Cierre de Sesión.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la presente Sesión, siendo las 19:06 diecinueve horas con seis minutos del mismo día de su inicio, firmando para su mayor constancia de todos los asistentes a la reunión.

**DOY FE...**

---

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**LIC. JUAN LUIS CONTRERAS CALDERÓN**

---

**C. SÍNDICA MUNICIPAL**  
**PROFA. VELIA TAVARES FLORES**

---

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DRA. MARÍA VERÓNICA BERBER HERNÁNDEZ**

---

**C. REGIDOR**  
**ROBERTO ARROYO GARIBAY**

---

**C. REGIDORA**  
**OFELIA MENDOZA ALFARO**

---

**C. REGIDOR**  
**LIC. LUIS FELIPE VAZQUEZ ALDAMA**

---

**C. REGIDORA**  
**PATRICIA ARROYO FERNÁNDEZ**

---

**C. REGIDOR**  
**GILBERTO PIMENTEL HEREDIA**

---

**C. REGIDORA**  
**VERÓNICA ALFARO AGUILAR**

---

**C. REGIDOR**  
**ING. DANIEL GUZMÁN GARIBAY**